



GACETA MUNICIPAL DE CANDELARIA



H. AYUNTAMIENTO DE
CANDELARIA
2018-2021
CON ACCIÓN EL SOL SALE PARA TODOS

GOBIERNO MUNICIPAL DE CANDELARIA
PERÍODO 2018-2021



CON ACCIÓN, EL SOL SALE PARA TODOS

HONORABLE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE CANDELARIA, ESTADO DE
CAMPECHE. AVENIDA 1ro DE JULIO S/N COLONIA CENTRO, CP: 24300
TELEFONO (982) 82 603 59.

GACETA MUNICIPAL DE CANDELARIA

GOBIERNO MUNICIPAL DE CANDELARIA PERÍODO 2018-2021

**BR. SALVADOR FARIAS GONZÁLEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL**

**ING. VICTOR VELASCO VIVEROS
SINDICO DE HACIENDA**

**LIC. RICARDO DE LA CRUZ HERNANDEZ
SINDICO JURIDICO**

**C. JUANA CONTRERAS ALCÁZAR
PRIMERA REGIDORA**

**C. ROMARIO FRANCO GALLEGOS
SEGUNDO REGIDOR**

**C. YOLANDA VALLES PECH
TERCERA REGIDORA**

**C. MOISÉS PECH LÓPEZ
CUARTO REGIDOR**

**LIC. KAREN LIZETH ÁVILA ESQUIVEL
QUINTA REGIDORA**

**ING. EDER ALONSO VALLES VADILLO
SEXTO REGIDOR**

**LIC. LAURA ABREU RUIZ
SÉPTIMA REGIDORA**

**C. FIDELINA JIMENEZ ZACARIAS
OCTAVO REGIDOR**



CON ACCIÓN, EL SOL SALE PARA TODOS

HONORABLE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE CANDELARIA, ESTADO DE
CAMPECHE. AVENIDA 1ro DE JULIO S/N COLONIA CENTRO, CP: 24300
TELÉFONO (982) 82 603 59.

AGOSTO



**H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO
DE CANDELARIA CAMPECHE.
PERIODO 2018-2021**



SECRETARÍA

EN LA CIUDAD DE CANDELARIA, MUNICIPIO DEL MISMO NOMBRE, DEL ESTADO DE CAMPECHE, EL QUE SUSCRIBE, **LIC. ABNER XOCHICALI MÁRQUEZ VILLEGAS**, SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO DE ESTE MUNICIPIO Y EN EJERCICIO DE LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE LA FRACCIÓN IV DEL ARTÍCULO 123 DE LA LEY ORGÁNICA DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE CAMPECHE, HAGO CONSTAR Y CERTIFICO: QUE EN EL ACTA DE LA **TRIGÉSIMA QUINTA SESIÓN ORDINARIA** DEL HONORABLE CABILDO, CELEBRADA EL DÍA 31 DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTIUNO, SE ENCUENTRA ASENTADO LO SIGUIENTE:

A). - QUE EN EL ACTA DE LA TRIGÉSIMA QUINTA SESIÓN ORDINARIA EFECTUADA CON FECHA 31 DE AGOSTO DE 2021, SE DESARROLLÓ BAJO EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA. _ _

ORDEN DEL DÍA.

I.- LISTA DE ASISTENCIA.

II.- DECLARACIÓN DEL QUORUM LEGAL.

III.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

IV. – LECTURA O DISPENSA DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR Y FIRMA DE LA MISMA.

V.- INTERVENCIÓN DEL ING. VÍCTOR VELASCO VIVEROS, SINDICO DE HACIENDA DEL H. AYUNTAMIENTO DE CANDELARIA, PARA LA PRESENTACIÓN DEL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA, ESTADO DE ACTIVIDADES, ESTADO DE VARIACIÓN A LA HACIENDA PÚBLICA, ESTADO ANALÍTICO DE DEUDA Y OTROS PASIVOS, ESTADO ANALÍTICO DEL ACTIVO, ESTADO DE CAMBIOS EN LA SITUACIÓN FINANCIERA, ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO Y NOTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL MES DE JULIO DE 2021, PARA SU ANÁLISIS Y APROBACIÓN.

VI.- INTERVENCIÓN DEL LIC. ABNER XOCHICALI MÁRQUEZ VILLEGAS, SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE CANDELARIA, PARA DAR LECTURA DEL ESCRITO SOBRE LA INICIATIVA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE CAMPECHE:

A). - INICIATIVA PARA REFORMAR EL ARTÍCULO 49 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO.

B). - INICIATIVA PARA ADICIONAR UN ARTICULO 6 A LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE CAMPECHE.

VII.- INTERVENCIÓN DEL ING. FRANCISCO SÁNCHEZ RAMAYO DIRECTOR DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO URBANO, PARA SOLICITAR LA APROBACIÓN ANTE EL H. CABILDO LA TERCERA MODIFICACIÓN DEL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL (POA) DEL EJERCICIO FISCAL 2021, LA CUAL SE EN LISTA A CONTINUACIÓN:

1.- DIAPOSITIVAS IMPRESAS DE LA TERCERA MODIFICACIÓN DEL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL (POA) DEL EJERCICIO FISCAL 2021.

2.- HOJA ADJUNTA DE LA TERCERA MODIFICACIÓN DEL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL (POA) DEL EJERCICIO FISCAL

VIII.- ASUNTOS GENERALES.

IX.- CLAUSURA DE LA SESION.

CON ACCIÓN, EL SOL SALE PARA TODOS



**H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO
DE CANDELARIA CAMPECHE.
PERIODO 2018-2021**



SECRETARÍA

B). – QUE EN EL DESAHOGO DEL PUNTO NÚMERO CINCO DEL ORDEN DEL DÍA DEL ACTA TRIGÉSIMA QUINTA SESIÓN ORDINARIA DEL HONORABLE CABILDO, CELEBRADA CON FECHA 31 DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTIUNO, SE ENCUENTRA ASENTADO LO SIGUIENTE:

CONTINUANDO CON EL DESAHOGO DEL PUNTO CINCO DEL ORDEN DEL DÍA DE LA PRESENTE SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 70 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE CANDELARIA, ESTADO DE CAMPECHE, EL BR. SALVADOR FARIÁS GONZÁLEZ, EN SU CARÁCTER DE PRESIDENTE MUNICIPAL, CONCEDE EL USO DE LA PALABRA AL ING. VÍCTOR VELASCO VIVEROS, SINDICO DE HACIENDA DEL H. AYUNTAMIENTO DE CANDELARIA PARA LA PRESENTACIÓN DEL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA, ESTADO DE ACTIVIDADES, ESTADO DE VARIACIÓN A LA HACIENDA PÚBLICA, ESTADO ANALÍTICO DE DEUDA Y OTROS PASIVOS, ESTADO ANALÍTICO DEL ACTIVO, ESTADO DE CAMBIOS EN LA SITUACIÓN FINANCIERA, ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO Y NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS, CORRESPONDIENTES AL MES DE JULIO DE 2021 PARA SU ANÁLISIS Y APROBACIÓN POR EL H. CABILDO.

ACTO SEGUIDO UNA VEZ EXPUESTO EL PUNTO “SE PONE A VOTACIÓN” QUEDANDO APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS DEL HONORABLE CABILDO, ORDENANDO AL C.P, JUAN JOSÉ CORTES CALDERÓN, TESORERO MUNICIPAL, PARA LA INMEDIATA PUBLICACIÓN EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO POR LO QUE EL HONORABLE CABILDO AUTORIZA REMITA LO ANTERIOR VIGILANDO SU ADECUADA Y OPORTUNA PUBLICACIÓN, CABE MENCIONAR QUE LAS NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS, POR CUESTIONES DE ESPACIO NO SE ENCUENTRA ESCRITO EN ESTE LIBRO PERO ESTA PUBLICADO EN SU TOTALIDAD EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO DE CAMPECHE.

C). – QUE EN EL DESAHOGO DEL PUNTO NÚMERO SEIS DEL ORDEN DEL DÍA DEL ACTA DE TRIGÉSIMA QUINTA SESIÓN ORDINARIA DEL HONORABLE CABILDO, CELEBRADA CON FECHA 31 DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTIUNO, SE ENCUENTRA ASENTADO LO SIGUIENTE:

CONTINUANDO CON EL DESAHOGO DEL PUNTO NÚMERO SEIS DEL ORDEN DEL DÍA DE LA PRESENTE SESIÓN ORDINARIA DEL CABILDO, DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 70 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE CANDELARIA, ESTADO DE CAMPECHE, EL BR. SALVADOR FARIÁS GONZÁLEZ, EN SU CARÁCTER DE PRESIDENTE MUNICIPAL, ORDENA LA INTERVENCIÓN DEL LIC. ABNER XOCHICALI MARQUEZ VILLEGAS, SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO DE CANDELARIA PARA DAR LECTURA DEL ESCRITO SOBRE LAS INICIATIVAS DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE CAMPECHE

A). - INICIATIVA PARA REFORMAR EL ARTÍCULO 49 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO.

B). - INICIATIVA PARA ADICIONAR UN ARTICULO 6 A LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE CAMPECHE.

ACTO SEGUIDO UNA VEZ EXPUESTO EL PUNTO “SE PONE A VOTACIÓN” QUEDANDO APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS DEL HONORABLE CABILDO.

CON ACCIÓN, EL SOL SALE PARA TODOS



**H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO
DE CANDELARIA CAMPECHE.
PERIODO 2018-2021**



SECRETARÍA

D). – QUE EN EL DESAHOGO DEL PUNTO NÚMERO SIETE DEL ORDEN DEL DÍA DEL ACTA DE TRIGÉSIMA QUINTA SESIÓN ORDINARIA DEL HONORABLE CABILDO, CELEBRADA CON FECHA 31 DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTIUNO, SE ENCUENTRA ASENTADO LO SIGUIENTE:

CONTINUANDO CON EL DESAHOGO DEL PUNTO NÚMERO SIETE DEL ORDEN DEL DÍA DE LA PRESENTE SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 70 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO E CANDELARIA, ESTADO DE CAMPECHE, EL BR. SALVADOR FARIÁS GONZÁLEZ, EN SU CARÁCTER COMO PRESIDENTE MUNICIPAL, ORDENA LA INTERVENCIÓN DEL ING. FRANCISCO SÁNCHEZ RAMAYO DIRECTOR DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO URBANO, PARA SOLICITAR ANTE EL H. CABILDO LA TERCERA MODIFICACIÓN DEL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL (POA) DEL EJERCICIO FISCAL 2021, LA CUAL SE ENLISTAN A CONTINUACIÓN:

1.- DIAPOSITIVAS IMPRESAS DE LA TERCERA MODIFICACIÓN DEL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL (POA) DEL EJERCICIO FISCAL 2021.

ACTO SEGUIDO UNA VEZ EXPUESTO EL PUNTO “SE PONE A VOTACIÓN” QUEDANDO APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS DEL HONORABLE CABILDO.

E). – QUE EN EL DESAHOGO DEL PUNTO NÚMERO OCHO DEL ORDEN DEL DÍA DEL ACTA DE LA TRIGÉSIMA QUINTA SESIÓN ORDINARIA DEL HONORABLE CABILDO, CELEBRADA CON FECHA 31 DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTIUNO, SE ENCUENTRA ASENTADO LO SIGUIENTE:

CONTINUANDO CON EL DESAHOGO DEL PUNTO NÚMERO OCHO DEL ORDEN DEL DÍA Y DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 53 FRACCIÓN VIII DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL MUNICIPIO DE CANDELARIA SE DA LA PAUTA PARA ASUNTOS GENERALES:

HACE USO DE LA PALABRA EL ING. FRANCISCO SÁNCHEZ RAMAYO, SUBDIRECTOR DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO URBANO PARA QUE SE SOMETA A APROBACIÓN LA ADQUISICIÓN DE LA CAMIONETA MARCA VOLKSWAGEN DE MÉXICO, LÍNEA SAVEIRO PICK UP, MODELO 2019 Y LA AUTORIZACIÓN DE PAGO DE DAÑOS MENORES DEL VEHÍCULO VOLKSWAGEN DE MÉXICO, LÍNEA VENTO, MODELO 2019.

1.- COMO PRIMER PUNTO SE APRUEBA LA ADQUISICIÓN DE LA CAMIONETA MARCA VOLKSWAGEN DE MÉXICO, LÍNEA SAVEIRO PICK UP, MODELO 2019, CON PLACAS CR-79-915, LA CUAL SE ENCUENTRA ACTUALMENTE EN RENTA, Y ES UTILIZADA PARA SUPERVISIÓN DE OBRAS, ASIGNADA A LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO SOCIAL Y FOMENTO ECONÓMICO, CON PREVIA COTIZACIÓN POR PARTE DE LA WOLKSWAGEN LEASING S.A DE C.V; CON LA FINALIDAD DE QUE SIGAN SIENDO UTILIZADA PARA SUPERVISIÓN DE OBRAS YA QUE NO SE CUENTA CON MÁS VEHÍCULOS PARA ESAS FUNCIONES; DICHO VEHÍCULO CUENTA CON # SERIE 9BWKB4SU9KPO32614 Y CONTRATO S1991526 CON COSTO DE \$168, 416.46

2.- COMO SEGUNDO PUNTO SE REALIZA LA AUTORIZACIÓN DE PAGO DE DAÑOS MENORES DEL VEHÍCULO VOLKSWAGEN DE MÉXICO, LÍNEA VENTO, MODELO 2019, CON PLACAS DJY8921; QUE CONSISTE EN LA COMPRA DE LLANTAS Y MANTENIMIENTO MENOR, SEGÚN SEA NECESARIO A PREVIA COTIZACIÓN POR LA VOLKSWAGEN LEAVING SA DE CV ASIGNADO A LA DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO URBANO, CON UN IMPORTE DE REPARACIONES NECESARIAS DEL CUAL QUEDARÍA ÚNICAMENTE EN \$31,000.00.

CON ACCIÓN, EL SOL SALE PARA TODOS



**H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO
DE CANDELARIA CAMPECHE.
PERIODO 2018-2021**



SECRETARÍA

ACTO SEGUIDO UNA VEZ EXPUESTO EL PUNTO ANTERIOR "SE PONE A VOTACIÓN" QUEDANDO A PROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS POR EL H. CABILDO.

CONTINUANDO CON EL DESAHOGO DEL MISMO PUNTO DE ASUNTOS GENERALES HACE USO DE LA PALABRA EL BR. SALVADOR FARÍAS GONZÁLEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL DE CANDELARIA PARA INFORMAR QUE EL TERCER INFORME DE GOBIERNO DEL MUNICIPIO DE CANDELARIA SE REALIZARA EN LA SALA DE USOS MÚLTIPLES DEL H. AYUNTAMIENTO DE CANDELARIA Y HACE MENCIÓN QUE HORA Y FECHA ESTÁ POR DEFINIRSE.

CONTINUANDO CON EL MISMO PUNTO DE ASUNTOS GENERALES EL C.P BENJAMÍN MARÍN GONZÁLEZ EN SU CARÁCTER DE OFICIAL MAYOR PARA INFORMAR EN REFERENCIA AL JUICIO LABORAL NO. 0902012, DE JULIO CESAR LEONARDO RESÉNDIZ, ANTE LA PREMURA Y INMINENTE EMBARGO AL EDIFICIO PRINCIPAL DEL AYUNTAMIENTO Y A SUS CUENTAS BANCARIAS QUE AFECTARÍAN EL PAGO A TRABAJADORES, POR LA SUMA DE \$5,943,872.10 (SON: CINCO MILLONES NOVECIENTOS CUARENTA Y TRES MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y DOS PESOS 10/100 M.N) EN CUMPLIMIENTO AL LAUDO CONDENATORIO DE FECHA 22 DE FEBRERO DE 2021, CON FECHA 16 DE AGOSTO DEL 2021, SE VERIFICO LA REINSTALACIÓN DEL TRABAJADOR Y EL MISMO DÍA ANTE EL REQUERIMIENTO DE PAGO SE PROCEDIÓ A REALIZAR COMO PAGO COMPLEMENTARIO DE DICHA RESOLUCIÓN DE DOS FRACCIONES DE PREDIOS: FRACCIÓN B, DETALLADO EN LAS ESCRITURAS PÚBLICAS NO. 231/2021 1/2010 RESPECTIVAMENTE, PREDIO DOMINADO "EL TORO" UBICADO EN CARRETERA CANDELARIA, COLONIAS DEL MUNICIPIO DE CANDELARIA, ESTADO DE CAMPECHE; Y FRACCIÓN B DESTINADO AL PANTEÓN MUNICIPAL, MISMA UBICACIÓN CITADA PARA SU APROBACIÓN DE LAS FORMALIDADES DEL PAGO REALIZADO EN ESPECIE CON DICHS PREDIOS, ACLARANDO QUE LAS CONSTANCIAS OBRAN GLOSADAS EN EL EXPEDIENTE LABORAL DE CUENTA.

F). – QUE EN EL DESAHOGO DEL PUNTO NÚMERO NUEVE DEL ORDEN DEL DÍA DEL ACTA DE TRIGÉSIMA QUINTA SESIÓN ORDINARIA DEL HONORABLE CABILDO, CELEBRADA CON FECHA 31 DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTIUNO, SE ENCUENTRA ASENTADO LO SIGUIENTE:

CONTINUANDO CON EL DESAHOGO DEL PUNTO NÚMERO NUEVE DEL ORDEN DEL DÍA DE LA PRESENTE SESIÓN ORDINARIA CON FUNDAMENTO EN LO ORDENADO POR EL ARTÍCULO 22, FRACCIÓN VIII DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE CANDELARIA, ESTADO DE CAMPECHE, EN MI CARÁCTER DE PRESIDENTE MUNICIPAL, EL BR. SALVADOR VARIAS GONZÁLEZ, DECLARO VALIDO LOS ACUERDOS APROBADOS EN LA PRESENTE SESIÓN ORDINARIA PARA TODOS LOS ASPECTOS LEGALES CONDUCENTES Y MANIFIESTA " DECLARO OFICIALMENTE CLAUSURADOS LOS TRABAJOS DE LA TRIGÉSIMA QUINTA SESIÓN ORDINARIA DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE CANDELARIA DEL MUNICIPIO DE CANDELARIA, ESTADO DE CAMPECHE, EL DÍA TREINTA Y UNO DE AGOSTO DEL DOS MIL VEINTIUNO " SE LEVANTA LA SESIÓN".

CON ACCIÓN, EL SOL SALE PARA TODOS

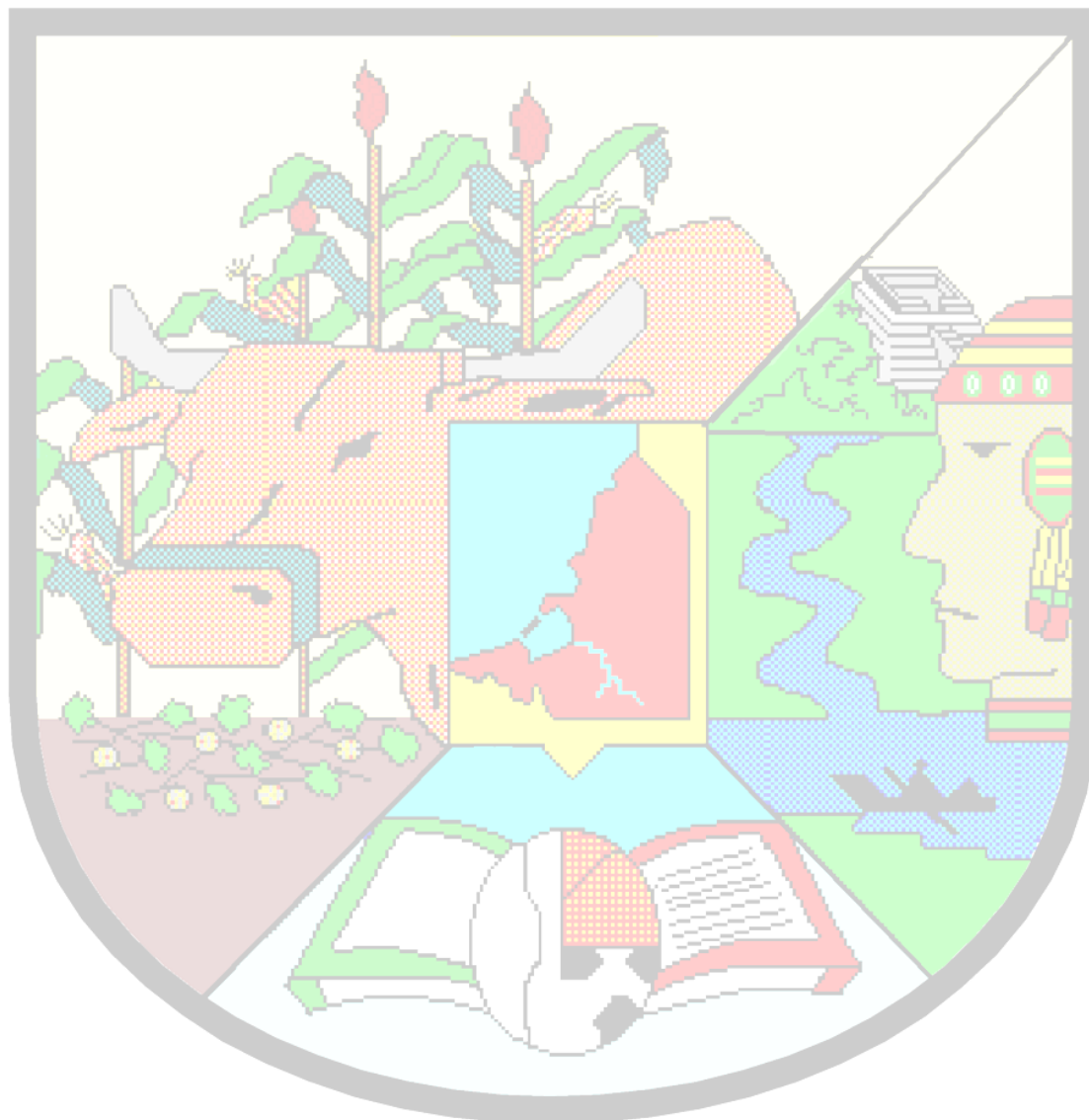


**H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO
DE CANDELARIA CAMPECHE.
PERIODO 2018-2021**



SECRETARÍA

LIC. ABNER XOCHICALI MÁRQUEZ VILLEGAS.
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO
DEL MUNICIPIO DE CANDELARIA, ESTADO DE CAMPECHE.



CON ACCIÓN, EL SOL SALE PARA TODOS